

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE CONSTITUCION DE LA EMPRESA COMUNITARIA AGUAS DE  
EL CARMEN ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA, EMCOAGUAS APC**

**Fecha** Diciembre 14 de 2008

**Hora:** 6:30 PM

**Lugar:** Oficina de Servicios Públicos de El Carmen de Chucurí. Departamento de Santander, República de Colombia

**Número de asistentes:** seis (06) personas que corresponden a seis (06) entidades Personas Jurídicas

**ORDEN DEL DIA**

1. Elección de Presidente y de Secretario de la presente Asamblea.
- 2 Verificación del quorum
- 3 Lectura y aprobación de los estatutos
- 4 Elección del consejo de administración
- 5 Elección de la Junta de Vigilancia o de Control Social.
- 6 Elección del Gerente
- 7 Elección de Revisor Fiscal
- 8 Aceptación por parte de los elegidos
- 9 Proposiciones y varios.
- 10 Aprobación del Acta dentro de la misma reunión

**DESARROLLO**

1. Los presentes iniciaron su reunión eligiendo por unanimidad respectivamente como su presidente y secretario a ROBINSON ALMEYDA VILLABONA y LUZ AMANDA PLATA SANTOS

2. Se verificó la presencia, seis (06) representantes legales y/o delegados de entidades territoriales o jurídicas sin ánimo de lucro, que corresponden a seis (6) entidades Personas Jurídicas número suficiente para legalmente proceder a la Constitución de una Empresa de Servicios en la forma de Administración Pública Cooperativa.

Todos ellos se declararon en ASAMBLEA GENERAL DE CONSTITUCION DE UNA DE ELLAS y adhieren a la presente Acta a través de firmar en planillas separadas debidamente encabezadas y en las que figuran los datos personales y de Aportes.

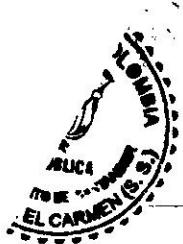
**Los asambleístas DECIDIERON POR UNANIMIDAD**

Constituir en la fecha, como en efecto constituyen la sociedad denominada EMPRESA COMUNITARIA AGUAS DE EL CARMEN ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA, que tendrá su domicilio principal en el Municipio de El Carmen de Chucurí (Santander)

3 Leido y discutido el contenido de los Estatutos definido de la sociedad que hace parte de la presente Acta como Anexo. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EN EL TOTAL SUS PARTES y acogido como Norma interna específica. La Administración Pública Cooperativa constituida hoy, entonces se regirá por las leyes, sus Decretos Reglamentarios que le sean pertinentes, las disposiciones del Gobierno y el Estatuto que se le dio

4. Por unanimidad se eligió estatutariamente CONSEJO DE ADMINISTRACION compuesto por tres delegados de los siguientes asociados:

- ✓ El Delegado de:  
ALCALDÍA MUNICIPAL EL CARMEN DE CHUCURÍ, con su Delegado ROBINSON ALMEYDA VILLABONA C.C. 91.290.590 expedida en Bucaramanga que actuará a nombre de ella mientras lo sea.
- ✓ El Representante Legal de:



LA JUNTA DE ACCION COMUNAL "CENTRAL" con su Representante Legal LUZ AMANDA PLATA SANTOS C.C. 63.331.631 expedida en Bucaramanga que actuará a nombre de ella mientras lo sea

✓ El Delegado de:

CORPORACION TIERRAS PARA LA PAZ DEL MAGDALENA MEDIO "CORTIPAZ" con su Delegado EFREN CENTENO DIAZ C.C. 91.474.827 de Bucaramanga, Santander, que actuará a nombre de ella mientras lo sea.

Por unanimidad se eligieron a la señora LUZ AMANDA PLATA SANTOS como presidenta del Consejo de Administración, al señor EFREN CENTENO DIAZ como vicepresidente y a ROBINSON ALMEYDA VILLABONA como secretario.

5 Por unanimidad se eligió estatutariamente como JUNTA DE VIGILANCIA O DE CONTROL SOCIAL compuesta por tres delegados de los siguientes asociados:

✓ El Representante Legal de:

ASOCIACION DE TRANSPORTADORES DE EL CARMEN "ATCAR" con su Representante Legal JOSE RUBIEL HERNANDEZ SILVA C.C. 13 544.149 de Bucaramanga que actuará a nombre de ella mientras lo sea.

✓ El Representante Legal de:

ASOCIACION DE GANADEROS Y AGRICULTORES DE EL CARMEN SANTANDER "ASDEGAN" con su Representante Legal RAUL RODRIGUEZ ARGUELLO C.C. 91 219.304 de Bucaramanga, Santander que actuará a nombre de ella mientras lo sea

✓ El Delegado de:

CABILDO VERDE DE EL CARMEN DE CHUCURI "CABILDO VERDE" con su Delegado PEDRO LOPEZ JAIMES C.C. 5.755.121 de San Vicente de Chucuri Santander

Por unanimidad se eligieron al señor RAUL RODRIGUEZ ARGUELLO como presidente de la Junta de Vigilancia, al señor PEDRO LÓPEZ JAIMES como vicepresidente y a JOSE RUBIEL HERNANDEZ SILVA como secretario

6. Teniendo en cuenta las hojas de vida presentadas ante la oficina de planeación del Municipio, las cuales fueron estudiadas por parte de los asociados se decide nombrar como gerente a LILIANA SERRANO GOMEZ C. C. 63.496.281 de Bucaramanga, Santander.

7. Por la cuantía de sus Activos, la Administración Publica Cooperativa hoy constituida se acoge a la exoneración de revisoría Fiscal cuyas funciones serán asumidas por la Junta de Vigilancia, junto con las suyas propias.

8. TODOS LOS ELEGIDOS MANIFESTARON PUBLICAMENTE A LA ASAMBLEA SU DECISION DE ACEPTACION DE SUS RESPECTIVOS CARGOS

9. No se presentan proposiciones

10. Se concedió un receso de media hora para elaborar la presente Acta. Terminado el receso se reanudo la sesión, se le dio lectura y SE APROBO POR UNANIMIDAD SIN REFORMA ALGUNA y no habiendo más que tratar, se termina la reunión levantando la sesión el mismo dia siendo las 8:00 PM.

En constancia se firma como fue anunciado

ROBINSON ALMEYDA VILLABONA  
C.C. No 91 290.590 de Bucaramanga  
Presidente de la Asamblea

  
LUZ AMANDA PLATA SANTOS  
C.C. No 63.331.631 de Bucaramanga  
Secretario de la Asamblea



NOTARIA UNICA DE EL CARMEN S. S.  
EL SUSCRITO NOTARIO DA FE QUE:

Robinson Almeida Villafana  
Juz. Armerito Olivo Santos

Debidamente identificado (s) y con su firma (s) reconoce (n) como cierto y válido el  
presente documento

Dos (2) folios

[ 5 DIC. 2008 ]

Y lo pongo por escrito.

**RAFAEL A. BRETON PRADA**  
NOTARIO UNICO DE EL CARMEN S. S.

FIRMAS ACTA DE CONSTITUCION DE "EMPRESA COMUNITARIA AGUAS DE EL CARMEN ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA" DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE CHUCURÍ (SANTANDER)  
EMCOAGUAS APC.

FIRMAS ACTA CONSTITUCIÓN "EMCOAGUAS APC"

=====

1 ). NOMBRE :ROBINSON ALMEYDA VILLABONA

CEDULA No 91.290.590 DE BUCARAMANGA

EN REPRESENTACIÓN DE: LA AL CALDIA EL CARMEN DE CHUCURI

DIRECCIÓN: EL CARMEN DE CHUCURI

Suscrito \$ 490.000

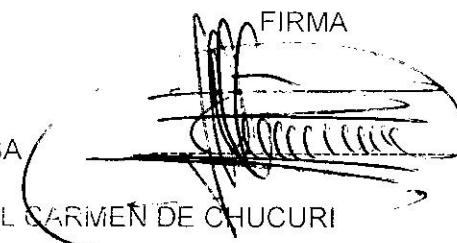
ADMISIÓN \$ 490.000

CERTIFICADOS

Pagado \$ 490.000

=====

FIRMA



2 ). NOMBRE : LUZ AMANDA PLATA SANTOS

CEDULA No 63.331.631 DE BUCARAMANGA

EN REPRESENTACIÓN DE: JUNTA ACCION COMUNAL CENTRAL

DIRECCIÓN: EL CARMEN DE CHUCURI

Suscrito \$ 102.000

ADMISIÓN \$ 102.000

CERTIFICADOS

Pagado \$ 102.000

=====

FIRMA



3 ). NOMBRE : JOSE RUBIEL HERNANDEZ SILVA

CEDULA No 13.544.149 DE BUCARAMANGA

EN REPRESENTACIÓN DE: ASOCIACION DE TRANSPORTADORES DE EL CARMEN "ATCAR"

DIRECCIÓN: EL CARMEN DE CHUCURI

Suscrito \$ 102.000

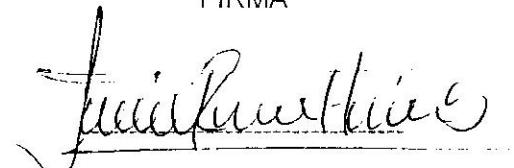
ADMISIÓN \$ 102.000

CERTIFICADOS

Pagado \$ 102.000

=====

FIRMA



CONTINUACIÓN FIRMAS ACTA CONSTITUCIÓN "EMCOAGUAS APC"

FIRMA

4). NOMBRE : EFREN CENTENO DIAZ

CEDULA No 91.474.827 BUCARAMANGA

EN REPRESENTACIÓN DE: CORPORACION TIERRAS PARA LA PAZ DEL MAGDALENA MEDIO "CORTIPAZ"

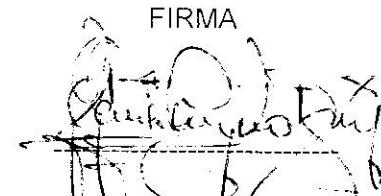
DIRECCIÓN: EL CARMEN DE CHUCURI

ADMISIÓN \$ 102.000

Suscrito \$ 102.000

CERTIFICADOS

Pagado \$ 102.000



FIRMA

5). NOMBRE: RAUL RODRIGUEZ ARGUELLO

CEDULA No C.C. 91.219.304 BUCARAMANGA

EN REPRESENTACIÓN DE: ASOCIACION DE GANADEROS Y AGRICULTORES DE EL CARMEN SANTANDER "ASDEGAN"

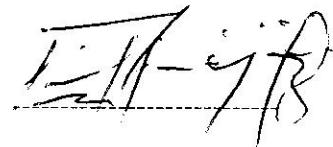
DIRECCIÓN: EL CARMEN DE CHUCURI

ADMISIÓN \$ 102.000

Suscrito \$ 102.000

CERTIFICADOS

Pagado \$ 102.000



FIRMA

6). NOMBRE: PEDRO LÓPEZ JAIMES

CEDULA No 5.755.121 DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ

EN REPRESENTACIÓN DE: CABILDO VERDE DE EL CARMEN DE CHUCURI "CABILDO VERDE"

DIRECCIÓN: EL CARMEN DE CHUCURI

ADMISIÓN \$ 102.000

Suscrito \$ 102.000

CERTIFICADOS

Pagado \$ 102.000

